

XIV DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO PONIENTE
DEPTO. PLATAFORMA DE ATENCION Y ASISTENCIA
GRUPO N° 1 INFORMACIÓN Y ASISTENCIA
DM 77314648595 msm

SOC. ADMINISTRADORA PLAZA CENTRAL S.A.

RUT. N° 96.778.980-1

DEROGACION TOTAL DE RESOLUCION
QUE AUTORIZA EL USO DE MAQUINAS
REGISTRADORAS.

SANTIAGO, **26 DIC. 2014**

RES.EX.DPAA.N° 77314040293

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La presentación de fecha 12/12/2014 de don Juan José Zulueta Vidal, RUT N° 8.583.092-9, en representación de la empresa SOC. ADMINISTRADORA PLAZA CENTRAL S.A., Rut. N° 96.778.980-1, con domicilio en Francisco de Borja N° 122, 3° piso, comuna Estación Central, con giro o actividad comercial de RESTAURANTES, COMIDA PREPARADA EN CASINOS Y CAFETERIA; solicitando Derogación Total de la Resolución N° 0986 de fecha 12/08/2005 de la Dirección Regional Metropolitana Santiago Poniente, de la siguiente máquina ubicada en ILLAPEL N° 10 Local 310, PUERTO MONTT, por cambio de máquina.

| MARCA | MODELO | SERIE | TIPO | CAJA | N°Fiscal |
|-------|--------------|----------|------|------|----------|
| TEC | MA-1400A-220 | 6E500298 | A | 1 | 30310 |

VISTO, además las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6°, letra B), N°5, del Código tributario, y Res. Ex. N° 1030 de 21.08.81, sobre delegación de facultades otorgadas por el Director Regional.

1° Que, en el presente caso, los argumentos y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, son atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4 de la Resolución Ex. N° 2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial el 20 de Octubre de 1986.

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO

DEJASE SIN EFECTO, la autorización para emitir Boletas, por medio de máquinas registradoras de acuerdo a lo señalado en la parte expositiva.

ANOTESE Y NOTIFIQUESE.
"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"



MEJIA RUIZ CRESBENDO AVENDAÑO
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA ATENCION Y ASISTENCIA

Distribución:

- A: Don José Zulueta Vidal, en representación de Soc. Administradora Plaza Central S.A. Francisco de Borja N° 122, 3° Piso, Estación Central (Casa Matriz) Illapel N° 10 Local 310, Puerto Montt (Sucursal)
- X D.R. Puerto Montt
- Departamento Plataforma Atención y Asistencia
- Expediente